

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA J&SDISTRI S.A. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL
2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil trece, a las once horas en el local de la Compañía **J&SDISTRI S.A.**, situada en las calles Cdl. Guayaquil Mz 18 villa 19 – Calle Miguel H. Alcivar y Justino Cornejo, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen con el objeto de celebrar Junta General todos los Accionistas de la mencionada compañía; esto es, los señores: **IVONNE LISET CATAGUA ARGUELLO**, propietaria de 990 acciones nominativas de un dólar cada una; y, la señora **GLORIA MARINA ARGUELLO ZAMBRANO**, propietaria de 10 acciones nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión la señora **IVONNE LISET CATAGUA ARGUELLO**, en su calidad de accionista mayoritaria por lo que antes de instalarse la sesión, dispone que el secretario ad-hoc tome lista de los asistentes y el señor WASHINGTON LANDINES LANDAZURI manifiesta a la sala que asisten los siguientes accionistas: UNO.- **IVONNE LISET CATAGUA ARGUELLO**, propietaria de 990 acciones nominativas de un dólar cada una; y, la señora **GLORIA MARINA ARGUELLO ZAMBRANO**, propietaria de 10 acciones nominativas de un dólar cada una, consecuentemente se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, por lo que hay quórum para la celebración de la presente sesión de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía.- Una vez que se ha constatado que existe el quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y se empieza a tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer situación financiera de la compañía mediante la revisión de los estados Financieros 2.- Designar al nuevo Presidente de la Compañía.- Inmediatamente, la señora Ivonne Catagua hace uso de la palabra y expresa que tanto el actual Presidente, ha puesto a consideración su renuncia voluntaria a su cargo debido a la transferencia de acciones que la compañía realizó. La Junta conoce lo informado y procede por unanimidad a aceptar las renunciaciones presentadas del Presidente de la Compañía J&SDISTRI S.A.- Inmediatamente se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día que es la designación del Presidente de la Compañía.- Toma la palabra la señora **IVONNE CATAGUA ARGUELLO** y sugiere que sea designada como la nueva Presidenta la Sra. Gloria Arguello, esta opción es aceptada por unanimidad de votos designándose como nueva PRESIDENTA a la Sra. **GLORIA MARINA ARGUELLO ZAMBRANO** Compañía J&SDISTRI S.A..

Siguiente Punto : Se revisó Los Estados Financieros, y se aprobó los mismos para la presentación a las entidades reguladoras. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es leída y aprobada por los accionistas concurrentes, por unanimidad, sin modificación alguna, Por consiguiente el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas, suscribiendo para constancia y en unidad de acto con los demás

accionistas y secretario que certifica.- f) Ivonne Catagua, f) Gloria Arguello Zambrano f) Washington Landines Landazuri

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del original que consta en el libro de Actas de Sesiones de Juntas Generales de la Compañía Anónima J&SDISTRIS S.A., a mi cargo y al que me remito en caso necesario.


IVONNE CATAGUA ARGUELLO


GLORIA ARGUELLO ZAMBRANO

Guayaquil, 31 de Enero del 2013.


Abog. Washington Landines Landazuri
Secretario de la Junta General